

La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Guayaquil, Lunes 1° de Marzo de 1982

ASO XVII

N° 5.209

18 | LA RAZON

R. del E.

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "FERROSTAAL S.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 13a. del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, el 9 de Enero de 1.979, se constituyó la Compañía Anónima denominada "FERROSTAAL S.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9o. de este Cantón Doctor Thelmo Torres Crespo el 30 de Junio de 1.981, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de UN MILLON DE SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de DOS MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.- Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Febrero de 1982 de fojas 2.245 a fojas 2.263 No. 168 y anotada bajo el No. 3.119 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Axel Siegert, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular dirá: La Compañía tendrá un capital de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de Un mil sucres cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "FERROSTAAL S.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-82- 0206. Expedida el 11 de febrero de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Febrero de 1982 de fojas 2.240 a fojas 2.244 No. 167 y anotada bajo el No. 3.118 del Repertorio.

Guayaquil, Febrero 26 de 1982.

Dr. Luis Cabezas Parrales,
Secretario General.